

## Términos y Condiciones Campaña Nueva Tarjeta de Crédito para Clientes CDT Financiera Juriscoop

### Descripción:

Financiera Juriscoop a través de las Tarjetas de Crédito en sus 4 categorías (Classic, Gold, Platinum, Signature) creó una campaña la cual proporciona beneficios especiales a los clientes que tiene CDT con Financiera Juriscoop.

### Descripción campaña:

La campaña consiste en el otorgamiento de una nueva Tarjeta de Crédito en cualquiera de sus cuatro categorías (Classic, Gold, Platinum o Signature), con beneficios exclusivos, dirigida a los clientes de Financiera Juriscoop que tengan activo el producto CDT.

### Beneficios

- **Sin cuota de manejo:** Inicia con exoneración total por los primeros 6 meses.
- Cash back o devolución del 0.5% trimestral del total de las compras realizadas durante el mismo periodo.
- El 0.5% de Cash back o devolución se realizará a través de un bono redimible para compras dentro del Marquet place Privilegios Juriscoop.

### Vigencia:

- Esta campaña inicia el 13 de enero de 2026 y la oferta solo será por única vez a los clientes con las condiciones antes mencionadas.

### Dirigida a:

- Clientes de Financiera Juriscoop que cuenten con el producto CDT y que cumplen con las condiciones.

### Términos y Condiciones:

- Para obtener el producto Tarjeta de Crédito deberá cumplir las políticas del producto establecidas por Financiera Juriscoop.

### Tratamiento de datos personales

- Los datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos de la Empresa, disponible en <https://financierajuriscoop.com.co/contenido/17/politica-de-proteccion-de-datos-personales>.